

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 90266

Origen: Cámara Representantes - Isi Betancur, Elbio Walter

Análisis: - Designación dentro 180 días siguientes instalación Gobiernos Municipales. - Aquellas no designadas a fecha aprobación presente ley, lo serán dentro 60 días promulgación . - Cometidos (a. 3 a 5). - Recursos. - Ley citada: Nº 9.515 a. 36 y 36. Constitución República a. 287 y 288.

Título: JUNTAS LOCALES. COMPETENCIAS. AMPLIACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
17-06-1987	CRR	1999/1987	JUNTAS LOCALES. COMPETENCIAS. AMPLIACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	1999/1987

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
17-06-1987	CRR	Ordinaria . Sesión:24	Diario Nro.1943
19-05-1992	CRR	Extraordinaria . Sesión:13	Diario Nro.2264